



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2021 - 2022

27 de septiembre de 2022

MTRA. M. ALEJANDRA CHÁVEZ CAMARENA
Presidenta de la AMMEL

El 27 de septiembre del presente año, las Magistraturas integrantes de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (AMMEL), por unanimidad eligieron a la Planilla “*Magistraturas Unidas*” como Consejo Directivo General para el periodo 2021-2023, quedando Presidido el primer año por la Magistrada M. Alejandra Chávez Camarena.

Considerando lo objetivos esenciales de la AMMEL, la optimización de la función jurisdiccional, la defensa de la autonomía constitucional de los tribunales electorales locales, la protección de la integridad moral de la Magistratura Electoral y la fortaleza institucional, la igualdad de género, la promoción de la cultura democrática, la construcción de la ciudadanía, el fomento a la educación cívica y la colaboración interinstitucional, la planilla estructuró su trabajo sobre cuatro ejes fundamentales:

- I. Justicia Electoral y Derechos Humanos
- II. Paridad e Igualdad Laboral
- III. Acción interinstitucional
- IV. Proximidad ciudadana y cultura democrática





En este contexto, la Asociación, del 27 de septiembre del 2021 al 22 de septiembre del presente año, ha realizado las siguientes actividades:

- Desde el comienzo del periodo de Presidencia, con el ánimo de tender puentes con las diferentes autoridades del país, se han enviado sendos oficios al Ejecutivo, Legislativo y al Judicial, entre otras, y a las Magistraturas Electorales locales (que no forman parte de la asociación) a efecto de confirmar el compromiso y la voluntad política de la judicatura electoral representada en la AMMEL, para dar continuidad a la cooperación interinstitucional e impulsar acciones conjuntas enfocadas en la optimización y funcionamiento de la labor jurisdiccional.

- Con el objeto de ampliar el Plan de Trabajo correspondiente al periodo 2021-2023, mediante oficios de 18 y 19 de octubre, y 9 de noviembre, se solicitó apoyo a las Magistraturas asociadas, y a las que presiden las diferentes comisiones de la Asociación, a efecto de que remitieran las propuestas de calendario de actividades que sugieren llevar a cabo durante el año, ello, a fin de que las mismas fueran programadas para su realización.

En respuesta a dicha solicitud, sólo se recibieron, a través del correo electrónico, las propuestas de las Magistradas Claudia Patricia de la Garza Ramos, María Dolores López Loza y Claudia E. Díaz de León González.

- En cuanto a la participación de la AMMEL en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, se estableció comunicación con la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, representante del TEPJF ante este Observatorio, a efecto de reafirmar la continuidad de la Asociación en la realización de trabajos enfocados a consolidar el respeto a los derechos humanos y fortalecer la perspectiva de género y la interculturalidad.

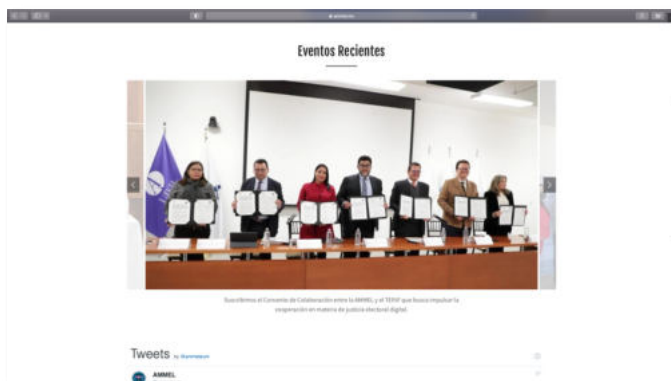
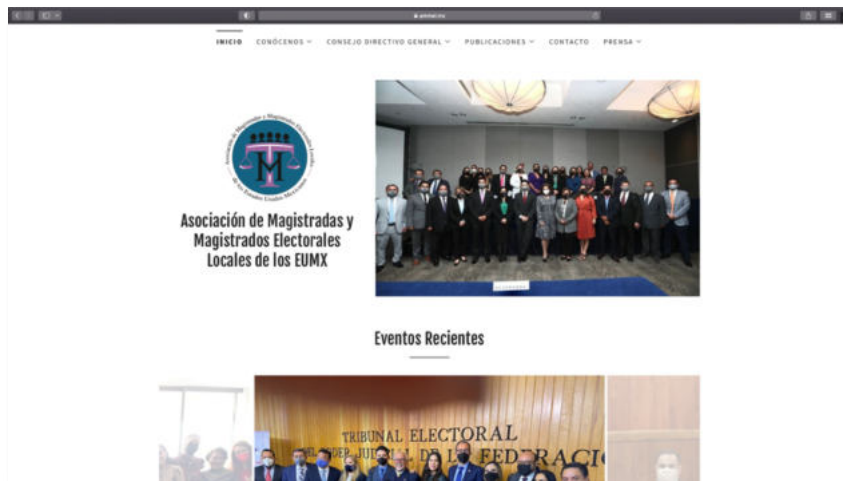
- Asimismo, se estableció comunicación con Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres en México, con la intención de presentar la propuesta de suscripción



de un Convenio Marco de Colaboración con la AMMEL, ello, con el objetivo de establecer las bases y mecanismos de colaboración y sinergia para conjuntar experiencias y esfuerzos orientados a impulsar el adelanto y empoderamiento de las mujeres e incidir en la generación y mejora de líneas de acción que contribuyan a su participación libre, igualitaria y justa en todos los ámbitos de la vida, particularmente en la esfera político-electoral.

· Como parte de los trabajos realizados por la Presidencia, se elaboró una nueva propuesta de diseño de la página institucional de la Asociación <https://ammel.mx>, para ello, el 27 de octubre, se envió un oficio en el que se solicitó a las Magistraturas asociadas el envío de su reseña curricular y de una fotografía; teniendo respuesta de las siguientes 13 personas:

- Magda. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz
- Magda. Blanca E. Hernández Rojas
- Magda. Claudia Díaz Tablada
- Magda. Claudia Eloísa Díaz León González
- Magda. Elizabeth Bautista Velasco
- Magda. Elva Regina Jiménez Castillo
- Magdo. Gilberto de Guzmán Bátiz García
- Magda. Gloria Esparza Rodarte
- Magda. Karla Verónica Félix Neira
- Magda. Leticia Victoria Tavira
- Magda. María Dolores López Loza
- Magda. M. Alejandra Chávez Camarena
- Magda. Rocío Posadas Ramírez
- Magda. Socorro Roxana García Moreno
- Magda. Teresa Rodríguez Torres
- Magda. Yolanda Camacho Ochoa



· Con el ánimo de establecer una mayor estrategia de difusión en redes sociales de la AMMEL, a través del chat, se solicitó a las Magistraturas asociadas que se enviara al correo asociacion.ammel@gmail.com el material gráfico de sus eventos institucionales y/o personales.



· En noviembre del 2021, las Magistradas M. Alejandra Chávez Camarena y Claudia Patricia de la Garza Ramos, así como los Magistrados José Ángel Yuen Reyes y Fernando Javier Bolio Vales, le hicieron llegar al Magistrado Gómez Anduro diversas propuestas de reforma normativa en materia electoral a fin de que la Comisión para la Reforma Electoral pudiera valorarlas, analizarlas y, en su caso, desarrollarlas para una propuesta de reforma integral.

· EL 2 de diciembre, ante el descontento de algunas Magistraturas en el chat de la AMMEL, se solicitó mediante oficio al Magistrado Presidente Reyes Rodríguez Mondragón, su anuencia para que se incorporara a la AMMEL en la organización de la celebración del XXV Aniversario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ello, con la finalidad de que todas las magistraturas y tribunales electorales del país logaran tener una participación conjunta con ese máximo órgano.

En razón a lo anterior, por instrucción del Magistrado Reyes Rodríguez, se estableció comunicación con la Dra. Gabriela Ruvalcaba García, titular de la Dirección General de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, para dar seguimiento a nuestra colaboración, exponiéndole adicionalmente que las Vicepresidencias de la Asociación serían quienes darían seguimiento a los trabajos, ya que por motivos personales la Magistrada Chávez Camarena se ausentaría esa semana.

En el marco de esta celebración, a través de oficio de 10 de diciembre, se entregaron¹ a la Dra. Ruvalcaba García dos fotografías de las Magistraturas asociadas, dos libros editados por la Asociación y un pin de la AMMEL, a fin de que este material fuera incorporado en la cápsula del tiempo que se enterró en conmemoración de los 5 lustros del tribunal electoral.

¹ En formato físico y digital.



- El 22 de diciembre, las Magistraturas integrantes se reunieron de forma virtual con la finalidad de realizar el balance del 2021 y poder trazar las líneas de acción para el 2022.



En esta reunión de trabajo, la Magistrada Alejandra Chávez Camarena, Presidenta de la AMMEL, presentó ante las Magistraturas asociadas su informe de actividades a 84 días de trabajo.



· El 16 de febrero, la Magistrada M. Alejandra Chávez, en su calidad de Presidenta de la Asociación, convocó a las Magistraturas a una reunión de trabajo virtual a fin de revisar el Plan de trabajo y analizaron diversos asuntos internos.



En esta sesión de trabajo, la Magistrada Presidenta presentó el calendario de reuniones y eventos para el 2022, dentro de los cuales se consideró la realización de los foros de la reforma electoral.

Por su parte el Magistrado Vladimir Gómez Anduro, Presidente de la Comisión para la Reforma Electoral, expuso el compilado de propuestas de reforma electoral que le hicieron llegar diversas Magistraturas y sus diversas temáticas. Tras realizar el análisis, el Magistrado apuntó que aún faltaban muchos más temas por abordar, por lo que sugirió que se incorporaren más Magistradas y Magistrados a la Comisión a fin de darle más alcance al documento.

Considerando lo expuesto, las Magistraturas asistentes a la reunión de trabajo, acordaron que se integraran a los trabajos de la Comisión para la Reforma Electoral a las Magistradas Elizabeth Bautista Velasco y Celia Sofía de Jesús Ruíz Olvera, así como a los Magistrados Francisco Javier Ac Ordoñez y José Ángel Yuen Reyes.

· El 28 de febrero del presente año, de forma semipresencial, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación, en la que se aprobó por unanimidad la Propuesta de Reforma a los Estatutos de la AMMEL, a fin de

mantenerlos actualizados conforme a los cambios que se han presentado desde su fundación.



Asimismo, en el marco esta Asamblea, se tomó protesta como nuevas asociadas a las Magistradas Brenda Domínguez Aké y Claudia Díaz de León.

· El 9 de marzo, se solicitó a las 32 Presidencias de los Tribunales Electorales Locales del país su apreciable apoyo para que se compartiera con la AMMEL la estadística del último proceso electoral de los respectivos órganos jurisdiccionales, ello, con el objeto de concentrar y analizar la información para elaborar una estadística nacional.

El estudio estadístico no pudo realizarse debido a que solamente se tuvo respuesta de los siguientes 10 órganos jurisdiccionales:

- Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
- Tribunal Estatal Electoral de Baja California.

- Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.
 - Tribunal Electoral del Estado de Durango.
 - Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
 - Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur.
 - Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.
 - Tribunal Electoral de Tabasco.
 - Tribunal Electoral de Chiapas.
- El 11 de marzo, diversas Magistraturas que integran la Mesa Directiva de la Asociación, se reunieron de forma virtual con el objetivo de revisar los avances del programa de trabajo.

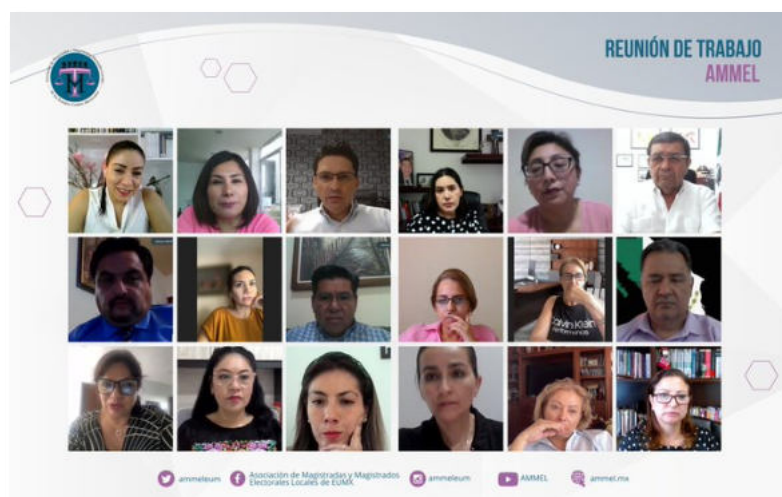


- En atención a uno de los acuerdos alcanzados en la reunión de trabajo del 11 de marzo, el 19 de abril del presente año, se enviaron a las Magistraturas los oficios de invitación para la “I Convención de Magistraturas integrantes de la AMMEL” planeada para realizarse los días 13 y 14 de mayo en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, espacio diseñado para continuar con los trabajos de la iniciativa de reforma electoral que la Asociación se encontraba elaborando y para generar un espacio de diálogo entre las y los asociados.

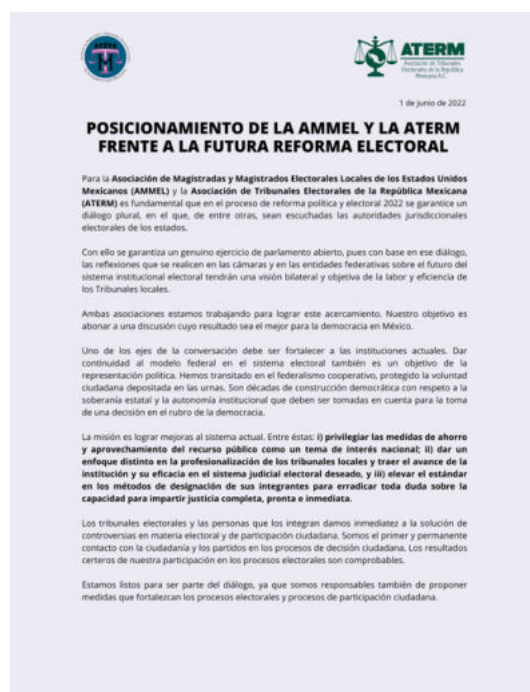
Es de señalar que las Magistraturas asociadas resolvieron no concretar esta Convención debido a que no se pudieron conciliar los detalles logísticos y las respectivas agendas institucionales.

- El 18 de mayo, las Magistraturas asociadas se reunieron en sesión virtual para analizar diversos temas relevantes de la justicia electoral.

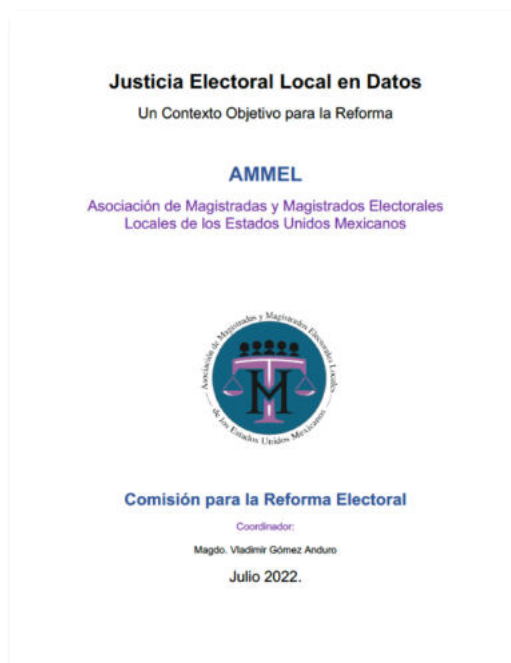
Entre otras cuestiones, se acordó la realización de un pronunciamiento genérico respecto a la próxima reforma electoral; el establecimiento de un acercamiento con la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM) a fin de que ambas asociaciones, de forma conjunta, establecieran la defensa de la judicatura electoral local frente a la próxima reforma; y que las Magistraturas asociadas de la AMMEL buscaran concretar citas con las y los actores políticos a fin de exponer el resultado de los trabajos realizados por la Comisión para la Reforma Electoral de la AMMEL.



- El 1 de junio del presente año, las Magistraturas de la AMMEL y ATERM a través de un pronunciamiento conjunto, exhortaron al Congreso de la Unión y a los Partidos Políticos a garantizar un ejercicio de parlamento abierto y plural en el que se escuche a las autoridades jurisdiccionales electorales locales en el proceso de reforma política y electoral 2022.



- El 15 de junio, en reunión de trabajo, el Magistrado Vladimir Gómez Anduro expuso a las Magistradas y Magistrados el documento elaborado por la Comisión para la Reforma Electoral que preside, utilizando como base de datos la información que fue solicitada y proporcionada por diversas Magistraturas asociadas.





En el estudio se desarrollaron elementos cuantitativos y cualitativos para acreditar la efectividad y la eficacia de los tribunales electorales locales (TELS) en su desempeño jurisdiccional a fin de garantizar los principios de certeza y seguridad jurídica en los procesos democráticos representativos y de participación ciudadana, así como, en la defensa de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

- A partir del análisis realizado, se desvirtúa el señalamiento formulado en el proyecto reformador acerca de la supuesta ineficacia jurisdiccional de los órganos jurisdiccionales electorales locales.
- En cuanto a la impugnación de sentencias de los tribunales electorales locales, se señala que fueron impugnadas 4,559 y 17,627 no fueron impugnadas, lo que representa una tasa del 79.45% de asuntos que quedaron firmes y definitivos como cosa juzgada; lo cual refleja la seguridad jurídica que proporcionan las sentencias de los TELS y el amplio grado de confianza de la ciudadanía en estas resoluciones.
- Del total de asuntos que integran el muestreo, el porcentaje de efectividad de las sentencias asciende al 95.5%, es decir, que de los 22186 asuntos del muestreo, sea que las sentencias se impugnen o no, en 21187 se mantuvo firme el criterio judicial de los TELS o es confirmado por el tribunal revisor, lo cual evidencia el alto grado de independencia y autonomía de los tribunales.
- Asimismo se concluye que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha confirmado el 78% del total de las sentencias impugnadas a nivel nacional, es decir, 3556 de las 4559 sentencias impugnadas.



· El 22 de julio, después de las reuniones sostenidas con las diferentes fuerzas políticas que participan en el proceso de reforma electoral, diversas Magistraturas se reunieron de forma virtual con el objeto de realizar el balance de estas reuniones; acordar si se seguían buscando más reuniones con otras fuerzas; establecer las bases de acción para el caso de que se invitase a participar a la AMMEL a los distintos foros de Parlamento Abierto; y agregar un nuevo apartado en el documento elaborado por la Comisión para la Reforma Electoral, a fin de incorporar las demás actividades no jurisdiccionales que se realizan en los Tribunales Electorales con la intención de demostrar las acciones que se ejecutan fuera de los distintos procesos electorales.

En virtud de lo anterior, las y los magistrados acordaron suspender las reuniones en atención de que se había alcanzado el diálogo con las y los principales actores políticos.

En cuanto a la aceptación o no de las posibles invitaciones de participación en los foros de Parlamento Abierto, se acordó que la AMMEL sí acudiese, siempre y

cuando se recibiera una invitación. Siendo ideal que se acudiera a los foros que organizaran las distintas fuerzas políticas a fin de guardar los equilibrios respectivos.

Respecto al nuevo apartado del estudio realizado por la Comisión que preside el Magistrado Vladimir Gómez Anduro, se acordó que él y el Magistrado Hugo Molina Martínez establecerían que información sería tomada en consideración para que las y los respectivos Coordinadores de Zonas pudieran trabajar con las Magistraturas que integran las mismas y así crear la base de datos para realizar el nuevo apartado.



· El 4 de agosto del presente año, se recibió la invitación del Diputado Luis Ángel X. Espinosa Cházaro, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), para que la AMMEL participara en el foro “*Por el fortalecimiento de la democracia*” organizado por la “Alianza Va Por México?” a realizarse el 5, 12, 18, 19, 22 y 26 de agosto del presente año; proponiendo que la participación de la asociación fuera el viernes 19 de agosto.

Por lo anterior, y en consideración de lo acordado en la reunión del 22 de julio, se entabló comunicación con el Partido Político MORENA con el objeto de que se incluyera a la AMMEL en el Parlamento Abierto que se encontraba organizando; no

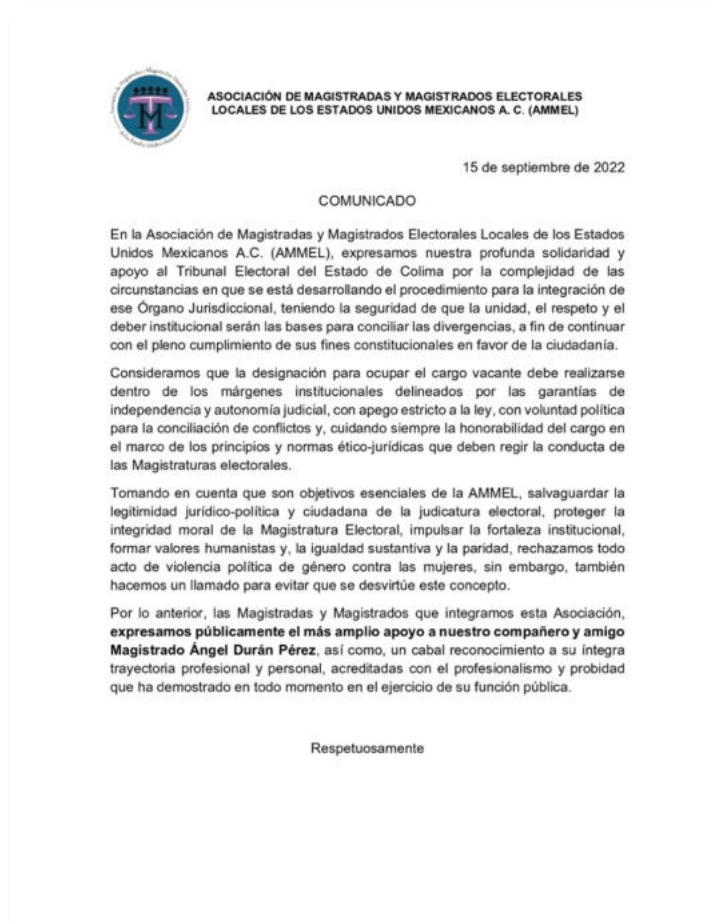
² PAN, PRI y PRD.

obstante, no se tuvo respuesta.

Bajo este contexto y debido a la exposición de motivos utilizada por la alianza parlamentaria “Va Por México”, el 16 de agosto, las y los Magistrados asociados resolvieron declinar la invitación del Diputado Luis Ángel Espinosa Cházaro.

· El 15 de septiembre del presente año, las Magistraturas integrantes de la AMMEL, a través de un comunicado publicado en las redes sociales de la Asociación, mostraron su solidaridad y apoyo al Tribunal Electoral del Estado de Colima y al Magistrado Ángel Durán Pérez, por la complejidad de las circunstancias en que se está desarrollando el procedimiento para la integración del Pleno de ese Tribunal.

Asimismo, en el comunicado se reconoció la íntegra trayectoria profesional y personal del Magistrado asociado.



· El 22 de septiembre del presente año, las Magistradas Alma Delia Eugenio Alcaraz, Blanca E. Hernández Rojas y Yolanda Pedroza Reyes, así como los Magistrados Vladimir Gómez Anduro, Ángel Durán Pérez, Fernando Javier Bolio Vales, Ángel Yuen Reyes y Sergio Díaz Rendón, asistieron a la Reunión de Trabajo convocada por la Magistrada Alejandra Chávez Camarena, Presidenta de la Asociación, y por el Magistrado Edgar Danés Rojas, Vicepresidente de la AMMEL.

En esta reunión se discutieron los aspectos logísticos para la transmisión de la Presidencia de la Asociación, tal y como fue acordado por la Asamblea General Ordinaria del 27 de septiembre del 2021, acordándose que por razones de contingencia sísmica en la Ciudad de México se pospondría hasta nueva fecha la Asamblea General Ordinaria, en consecuencia, el cambio de la Presidencia se realizará el 28 de septiembre del 2022, sin mayor protocolo.



EVENTOS

- El 6 de octubre, en representación de la AMMEL, la Magistrada Alejandra Chávez Camarena participó en la Conferencia Magistral “*Diálogos de la política*” organizado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México y por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México.



- Con la intención de estrechar lazos interinstitucionales y obtener experiencias en la implementación del Juicio en Línea, el 15 de octubre, la Asociación, representada por la Magistrada Chávez Camarena, asistió a la Ceremonia de Presentación e Inicio del Juicio en Línea del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.





- El 14 de octubre, las Magistradas M. Alejandra Chávez Camarena y Carolina Chávez Rangel, en su calidad de Presidenta y Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, respectivamente, en representación de la Asociación, asistieron a las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para participar en la reunión de trabajo convocada por la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, a fin de establecer las bases de la construcción de un “Pacto” renovado para juzgar con perspectiva de género.



- El 15 de octubre, como consecuencia de los actos de violencia sufridos en contra de una de nuestras asociadas, la Presidenta de la Asociación y la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, en representación de las y los magistrados integrantes de la AMMEL, a través de un Comunicado expresaron

un enérgico rechazo a dichas conductas, toda vez que las notas periodísticas difundían información falsa y calumnias sobre la vida privada de la Magistratura.



· El 18 octubre, la Magistrada M. Alejandra Chávez Camarena, en representación de las Magistraturas integrantes de la AMMEL, participó como ponente en el evento conmemorativo por el 68 Aniversario del Voto de las Mujeres en México, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral, el Senado de la República y la Cámara de Diputados.



• El 20 de octubre, la Magistrada M. Alejandra Chávez Camarena, en representación de las y los asociados, asistió como invitada a la instalación de la Comisión de Derechos Humanos de la Poder Legislativo del Estado de México, lo que se realizó con la intención de efectuar trabajos para erradicar la violencia contra las mujeres en razón de género.



• El 21 de octubre, el Magistrado Edgar Danés Rojas, el Magistrado Fernando Javier Bolio Vales y la Magistrada Blanca Hernández Rojas asistieron, en calidad de Vicepresidente, Secretario General y Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia de la AMMEL, a la Reunión de trabajo en las instalaciones del Congreso de la Unión, con el objeto de abordar con la Diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco algunos temas relacionados a la próxima Reforma Político-Electoral.



- La Magistrada Elizabeth Bautista Velasco, Presidenta de la Comisión de Transparencia; y la Magistrada Carolina Chávez Rangel, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, participaron, el 22 de octubre, en el evento *“Votar y ser votadas: un balance a 68 años del ejercicio de derechos político-electorales de las mujeres en México”* celebrado en la ciudad de Oaxaca, Oax.

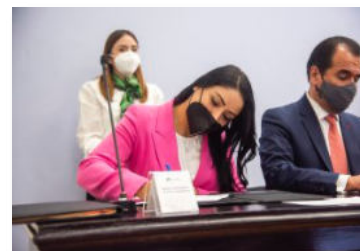


- El 27 de octubre, la Magistrada Presidenta en representación de la Asociación participó en el Conversatorio *“Igualdad, Género y Derechos Humanos”* organizado por la Escuela Libre de Derecho del Estado de Hidalgo.

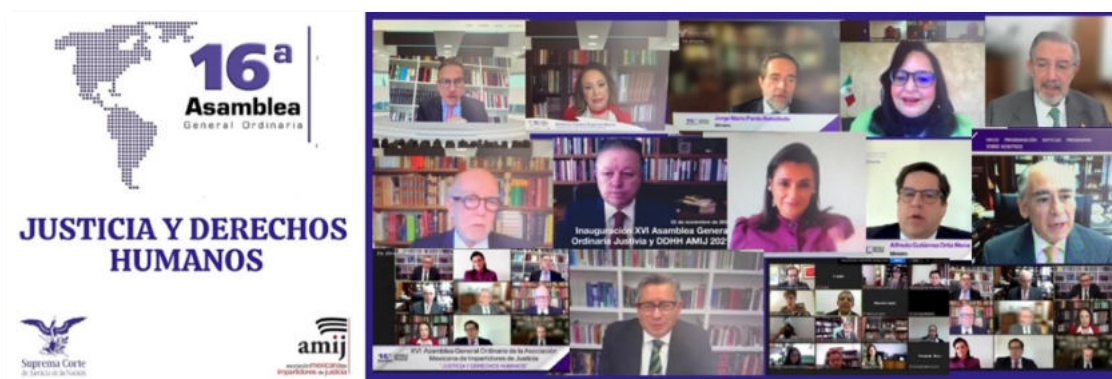


- El 4 de noviembre 2021, la Magistrada Chávez Camarena, Presidenta de la AMMEL, acompañada de la Magistrada y Presidenta de la Comisión de Normatividad, Leticia Victoria Tavira, suscribió un Convenio de Colaboración con la

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y su Presidenta Myrna García. La Ministra Yasmín Esquivel Mossa fungió como testiga de honor.



· El 5 de noviembre, la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, representada por la Magistrada M. Alejandra Chávez Camarena, asistió a la inauguración y a la presentación del “*Pacto Nacional por la Justicia de Género*” en el marco de las actividades de la 16ª Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ).





- El 12 de noviembre, diversas Magistradas asociadas asistieron al “IV Encuentro Nacional de Magistradas Electorales”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Nación, en Oaxaca, Oax.

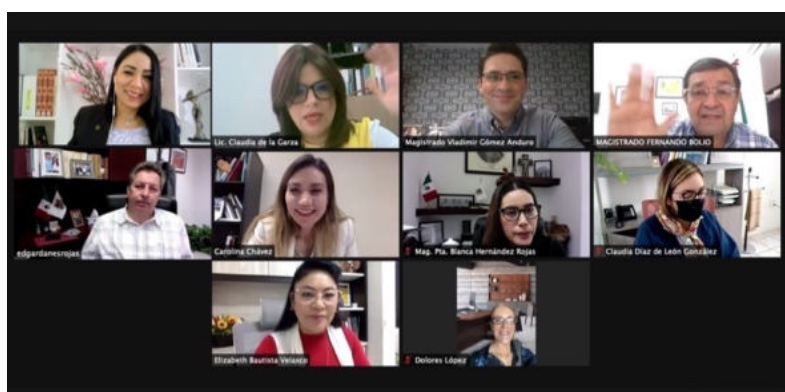


- El 13 de noviembre, la Magistrada Presidenta de la AMMEL, M. Alejandra Chávez Camarena; el Magistrado y Secretario de Actas, Ángel Yuen Reyes; la Magistrada y Coordinadora Roxana García Moreno; así como el Magistrado y Presidente de la Comisión de Capacitación y Formación asistieron a la Conferencia Magistral “El Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas en México” impartida por el Ministro en Retiro, José Ramón Cossío, celebrada en Chihuahua.

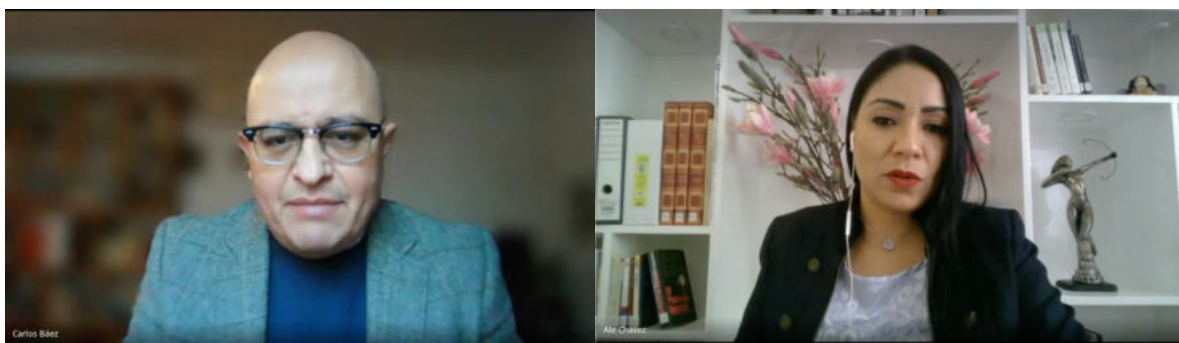
Conferencia que fue organizada por la AMMEL, el Poder Judicial del Estado de Chihuahua, el Tribunal Electoral del Estado de Chihuahua, Al Muhami Capítulo Chihuahua y el Centro Libanés, A.C.



· El 16 de noviembre, las Magistraturas asociadas celebraron una “Reunión de trabajo” en la que se analizaron diversos asuntos internos de la Asociación, entre otros, las bases para la propuesta de Reforma Electoral de la AMMEL.

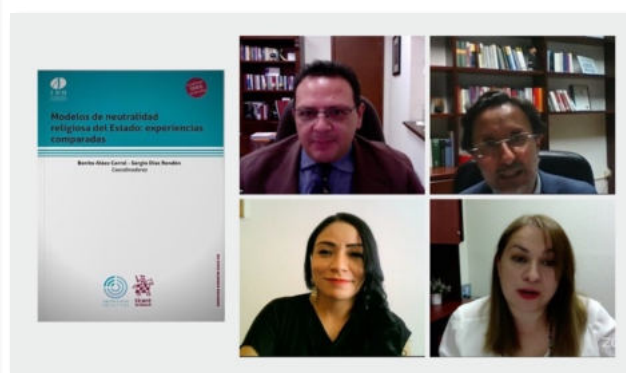
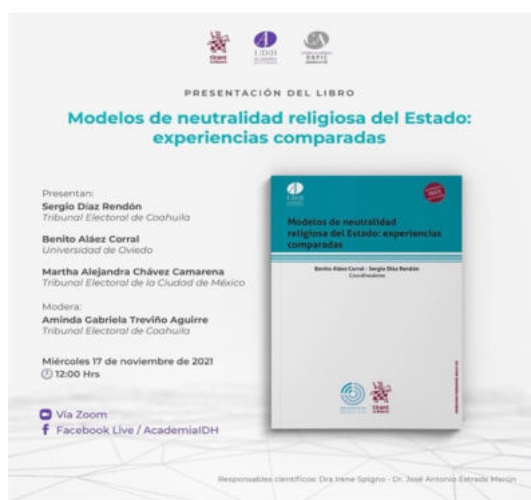


· El mismo 16 de noviembre, en representación de la AMMEL, la Magistrada Alejandra Chávez participó como ponente en la Conferencia Magistral de la Clausura de la Cuarta Edición del Diplomado Partidos Políticos y Justicia Intrapartidista, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



· El 17 de noviembre, en representación de la AMMEL, se reunieron las Magistradas M. Alejandra Chávez Camarena, María Dolores López Loza y Carolina Chávez Rangel con la Senadora Martha Lucía Míchler Camarena, con el propósito de vincular a la AMMEL con la Comisión para la Igualdad de Género de la LXV Legislatura del Senado y así sentar las bases para la realización del “*Encuentro Mexicano de Mujeres Políticas*”.

Asimismo, el mismo 17 de noviembre, el Magistrado Sergio Díaz Rendón, Presidente de la Comisión de Vinculación y Relaciones Interinstitucionales de la Asociación, presentó el libro “*Modelos de Neutralidad Religiosa del Estado: experiencias comparadas*”, evento en el que participó el Dr. Benito Aláez Corral, la Magistrada M. Alejandra Chávez Camarena y la Secretaria de Estudio y Cuenta Aminda Gabriela Treviño Aguirre.



· El 26 de noviembre, se firmó el Convenio Marco de Colaboración entre el TEPJF y la AMMEL, participaron por parte de Sala Superior el Magistrado Presidente Reyes Rodríguez Mondragón, así como los Magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, por parte de la AMMEL, la Magistrada Presidenta, M. Alejandra Chávez Camarena, el Presidente de la Comisión de Vinculación y Relaciones Interinstitucionales, Sergio Díaz Rendón, así como las Magistradas Blanca E. Hernández Rojas y Karla V. Félix Neira.



• El mismo 26 de noviembre, el Tribunal Electoral de Tlaxcala, en colaboración con la AMMEL, organizaron el Foro Regional Electoral: *¿Hacia dónde vamos en materia electoral? IV Circunscripción Electoral*, en el cual participaron los Magistrados Luis Espíndola Morales, Miguel Nava Xochitiotzi, Julio César Merino Enríquez, entre otras Magistraturas.



• El 30 de noviembre, el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes y la AMMEL organizaron la Conferencia "*Manifestaciones de la violencia política de género en las contiendas electorales*", impartida por la Lcda. Aurora Hernández López.

Asistieron la Presidenta de la Comisión de Difusión, Claudia Díaz de León; y la Presidenta de la Comisión de Intercambio Académico, María Dolores López Loza.



• El 7 de diciembre 2021, la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, Carolina Chávez Rangel, asistió, en representación de la

AMMEL, al “*Encuentro Internacional: Discapacidad y Justicia Electoral*” celebrado en Guadalajara, Jal.



· El 10 de diciembre, la AMMEL, en conjunto con el Senado de la República, la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE), el Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y la Secretaría de las Mujeres, organizó el evento “*Avances y retos de la igualdad de derechos como prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres*”.

Participaron la Vicepresidenta, Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz; la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, Carolina Chávez Rangel; el Presidente de la Comisión de Vinculación y Relaciones Interinstitucionales, Sergio Díaz Rendón.



- El 16 de diciembre, Magistraturas asociadas a la AMMEL asistieron al Seminario Electoral “25 Años del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

En las actividades participaron el Vicepresidente de la AMMEL, Edgar Danés Rojas; las Magistradas Sofía Ruiz Olvera y Elizabeth Bautista Velasco; así como el Magistrado Vladimir Gómez Anduro.



- El 14 de enero, la Magistrada Celia Sofía de Jesús Ruiz Olvera, Coordinadora Zona 3 de la AMMEL, participó en la tertulia académica: “El ejercicio de los derechos político-electorales desde la diversidad cultural en Chiapas”, convocada por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



• El 28 de enero del 2022, con la participación del Mtro. Sergio Arturo Guerrero Olvera, Magistrado de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, y del Mtro. Heriberto Jiménez Vázquez, Ex Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, se realizó la presentación del libro “*Federalismo Judicial Electoral. Voces de los Tribunales Electorales Locales*”. Obra editada por la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos.



• El 31 de enero, la Magistrada Carolina Chávez Rangel, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de la Asociación, asistió en representación de la AMMEL a la ceremonia virtual de entrega de la Presidencia y

Secretaría Técnica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México.



· El 2 de febrero, la Magistrada M. Alejandra Chávez Camarena, Presidenta de la AMMEL, y la Magistrada Carolina Chávez Rangel, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, asistieron, representando a la AMMEL, a la 6ta Reunión de Trabajo del “Pacto Nacional por la Justicia de Género” de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. (AMIJ).



· El 9 de febrero de 2022, la AMMEL organizó el foro virtual: “El Precedente en la Judicatura Electoral”, en el que participaron las Magistradas Yolanda Pedroza, Yolanda Camacho, Claudia Díaz Tablada y el Magistrado Ángel Durán Pérez.



· El 17 de febrero, se llevó a cabo la presentación del reporte "*La fuerza política de las legisladoras mexicanas*", foro organizado por el INE, AMMEL, INE, AMCEE, Buró Parlamentario, Mujeres en Plural, Constituyentes MX y la Escuela de Humanidades del Tecnológico de Monterrey.



- El 18 de febrero, diversas Magistraturas asociadas asistieron a la presentación del Informe Anual de labores 2020 - 2021 rendido por el Magistrado Jorge Sánchez Morales, Presidente de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF.



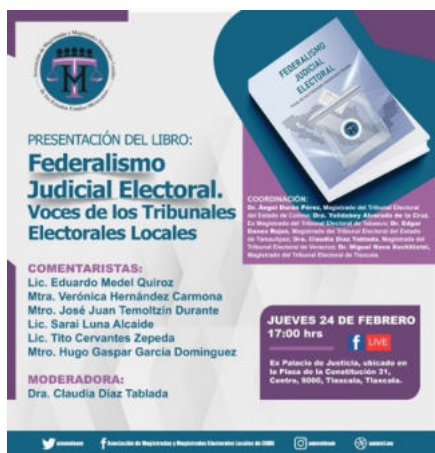
- El 21 de febrero, las Magistradas M. Alejandra Chávez Camarena, Carolina Chávez Rangel y Dolores López Loza, en representación de la AMMEL, se reunieron con la Senadora Martha Lucía Mícher Camarena a fin de establecer un puente de colaboración a fin de impulsar la igualdad sustantiva en México.



- El 23 de febrero, la AMMEL, por conducto de la Magistrada Alejandra Chávez Camarena, estuvo presente en la presentación del libro *“La Participación del Pueblo y la Revocación de Mandato”*, autoría del Senador Eduardo Ramírez Aguilar.



- El 24 de febrero, en el Ex Palacio de Justicia de Tlaxcala, la Magistrada Claudia Díaz Tablada y los Magistrados Ángel Durán Pérez y Miguel Nava Xochitiotzi, en representación de la AMMEL, presentaron la obra: *“Federalismo Judicial Electoral. Voces de los Tribunales Electorales Locales”*.



· El 28 de febrero, en el marco de su Asamblea General Extraordinaria, la AMMEL en colaboración con la Cámara de Diputaciones, realizó la mesa de diálogo “*La Relación entre el Poder Legislativo y los Órganos Autónomos*”.

Mesa en la que participaron:

- **Dip. Sergio Gutiérrez Luna**, entonces Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputaciones del Congreso de la Unión.
- **Mtra. Blanca Lilia Ibarra**, Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- **Dra. Adriana Favela Herrera**, Consejera del Instituto Nacional Electoral.
- **Dr. Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossmann**, Secretario Técnico de Estudios Constitucionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- **Magda. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz**, Vicepresidenta de la AMMEL.
- **Magdo. Vladimir Gómez Anduro**, Presidente de la Comisión para la Reforma Electoral de la AMMEL.



• El 1 de marzo, la AMMEL, en colaboración con la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, realizó el foro “*Paridad, Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género: Avances y Retos*”, en el que participaron:

- **Sen. Olga Sánchez Cordero Dávila**, entonces Presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República.
- **Sen. Martha Lucía Mícher Camarena**, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República.
- **Sen. Kenia López Rabadán**, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.
- **Magda. Mónica Aralí Soto Fregoso**, Integrante del Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- **Magda. M. Alejandra Chávez Camarena**, Presidenta de la AMMEL.
- **Magda. Carolina Chávez Rangel**, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de la AMMEL.
- **Magda. Celia Sofía de Jesús Ruíz Olvera**, Coordinadora Zona 3 de la AMMEL.
- **Magda. María Dolores López Loza**, Presidenta de la Comisión de Intercambio Académico de la AMMEL.
- **Magdo. Sergio Díaz Rendón**, Presidente de la Comisión de Vinculación y Relaciones Interinstitucionales de la AMMEL.



- El 3 de mayo, la Magistrada M. Alejandra Chávez Camarena, en representación de la AMMEL, asistió a la Segunda Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género, realizado en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Asimismo, el mismo día, la AMMEL en colaboración del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, presentaron de forma virtual el libro “*¿Más guerra contra el crimen? Gestión pacífica del conflicto*” de la Dra. Berenice Vázquez González.



· Con el objetivo de exponer la eficiencia de los tribunales electorales locales y establecer un diálogo constructivo de cara a la próxima Reforma Electoral, diversas Magistraturas se reunieron con las y los principales actores políticos que intervienen en el proceso de reforma.

- El 22 de junio del presente año, una de las reuniones fue con el Senador Rafael Espino de la Peña, Presidente de la Comisión de Justicia del Senado de la República, y otra con el Diputado Sergio Gutiérrez Luna, entonces Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



- El 23 de junio, se reunieron con el C.P. Marko Antonio Cortés Mendoza, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), con el Diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el

Diputado Rubén Moreira Valdez, entonces Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



- El 19 de julio, se realizaron tres reuniones, una con el Senador Miguel Ángel Mancera, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, otra con la Diputada federal Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Comisionada Política del Partido del Trabajo (PT) de la Ciudad de México, y la última con los Presidentes de la Alianza parlamentaria PAN, PRI y PRD de la Ciudad de México.





- El 20 de julio, Magistraturas electorales, en representación de la AMMEL, se reunieron con el Senador Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, y otra con el Diputado Luis Espinosa Cházaro y la Diputada Elizabeth Pérez Valdez, Coordinador y Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputaciones del Congreso de la Unión.





· El 24 y 25 de junio, la AMMEL en colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y su Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, Senado de la República, Gobierno de Puebla, Asociación de Magistradas Electorales de las Américas, Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, INMUJERES, Red de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe, Tribunal Electoral del Estado de Puebla y Tribunales Agrarios, organizaron el *"Encuentro de mujeres rurales: Las mujeres rurales, liderazgos y desafíos para garantizar su participación política"* celebrado en el Centro Expositor de Puebla.



• El 8 de julio del presente año, la Magistrada Carolina Chávez Rangel, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, en representación de la AMMEL, asistió a la presentación del "*Pacto Nacional por la Justicia de Género*" que se llevó a cabo en el Palacio de Gobierno de Sinaloa.



El mismo 8 de julio, en el marco de los festejos del Día del Abogado y la Abogada, el Magistrado Vladimir Gómez Anduro, Presidente de la Comisión para la Reforma Electoral de la AMMEL, en representación de la Asociación, participó en el Conversatorio “La Reforma Electoral” convocado por la comunidad jurídica de Michoacán integrada por la Barra Michoacana, Colegio de Abogados A.C., Colegio de Abogadas de Michoacán A.C., Agrupación Michoacana de Abogadas A.C. y Colegio de Abogados del Estado de Michoacán A.C.



• El 4 de agosto, las Magistradas M. Alejandra Chávez Camarena y Carolina Chávez Rangel, Presidenta y Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, asistieron en representación de la AMMEL, como invitadas permanentes a la 3ª Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género.



• El 23 de agosto, la AMMEL en colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y su Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, INMUJERES, AMCEE y 50+1, organizaron el Encuentro "*Acciones afirmativas en resoluciones del TEPJF y otros ordenamientos de organismos electorales*" realizado en las instalaciones de Sala Superior.



· El 30 de agosto, la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, en colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación -a través de su Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género y Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales-, Universidad de Guadalajara, Biblioteca Pública Juan José Arreola, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE), 50+1, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C., organizaron el foro “Los Derechos político-electorales de las mujeres migrantes”.



· El 6 de septiembre del presente año, se realizó en la Sala Regional Monterrey, otra edición del foro “Los Derechos político-electorales de las mujeres migrantes”, la cual fue organizada por la AMMEL, en colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación -a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género y la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales-, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, la AMCEE y 50+1.

En esta ocasión participaron representando a la asociación las Magistradas Claudia Patricia de la Garza Ramos, Dennise Adriana Porras Guerrero y el Magistrado Vladimir Gómez Anduro, contando con la asistencia de las Magistradas Blanca Hernández Rojas y Karla Verónica Félix Neira, así como del Magistrado Sergio Díaz Rendón.



• El 22 y 23 de septiembre del presente año, las Magistradas Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz, Vicepresidenta; Carolina Chávez Rangel, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos; Claudia Díaz Tablada, Presidenta de la Comisión de Estadística y Jurisprudencia; Dolores López Loza, Presidenta de la Comisión de Intercambio Académico; Yolanda Camacho Ochoa, Coordinadora de la Zona 5; Sofía Ruíz Olvera, Coordinadora de Zona 3; y el Magistrado Gilberto de Guzmán Bátiz García, Integrante, participaron en el desarrollo del Foro Nacional: *"Testimonios en el ejercicio de los derechos político - electorales de las mujeres, libre de violencia política en razón de género. Su tutela por el TEPJF"* realizado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.



· Como última actividad de la Presidencia de la Magistrada M. Alejandra Chávez Camarena, el mismo 23 de septiembre, la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, en conjunto con la Asociación Jurídica Mexicano-Libanesa Al Muhami A.C. y el Centro Libanés, A.C., organizaron la Conferencia Magistral “*Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*”, la cual fue impartida por la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat, Presidenta de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.





REDES SOCIALES

De octubre de 2021 a septiembre del 2022, se intensificó la estrategia digital en las diversas cuentas de redes sociales de la AMMEL, habiendo publicado, entre otras cuestiones, cobertura de eventos institucionales y académicos, informes de labores, infografías de efemérides, etc.

La numeraria de Twitter, Facebook e Instagram es la siguiente:

Instagram

·58 publicaciones, 200 cuentas que interactuaron. En septiembre del 2021 se la cuenta contaba con 180 personas seguidoras, contando ahora con 278, lo que implica un crecimiento de 35.251%.





Twitter

@ammelum

Actualmente sigue a 427 cuentas y la siguen 2,387.

En septiembre del 2021, se contaba con una comunidad de 1,895 personas seguidoras, contando ahora 2,387; lo que implica un crecimiento del 20.611%.

- 2021

Octubre: 37 tweets; 38,500 impresiones de tweets; 7,384 visitas al perfil; 65 menciones; 68 nuevas personas seguidoras.

Noviembre: 52 tweets; 43,400 impresiones de tweets; 12,300 visitas al perfil; 90 menciones; 53 nuevas personas seguidoras.

Diciembre: 53 tweets; 35,000 impresiones de tweets; 9,101 visitas al perfil; 32 menciones; 5 nuevas personas seguidoras.

- 2022

Enero: 33 tweets, 37 mil impresiones de tweets, 8 mil 394 visitas al perfil, 41 menciones, 33 nuevas personas seguidoras, 77 retweets y 353 me gusta.

Febrero: 52 tweets, 32.6 mil impresiones de tweets, 11.2 mil visitas al perfil, 48 menciones, 36 nuevas personas seguidoras, 146 retweets y 513 me gusta.

Marzo: 40 tweets, 30 mil impresiones de tweets, 12.5 mil visitas al perfil, 60 menciones, 44 nuevas personas seguidoras, 134 retweets y 514 me gusta.

Abril: 25 tweets, 16.4 mil impresiones de tweets, 2 mil 838 visitas al perfil, 14 menciones, 18 nuevas personas seguidoras, 35 retweets y 218 me gusta.

Mayo: 34 tweets, 18.7 mil impresiones de tweets, 5 mil 128 visitas al perfil, 36 menciones, 10 nuevas personas seguidoras, 59 retweets y 269 me gusta.

Junio: 38 tweets, 26.5 mil impresiones de tweets, 11.4 mil visitas el perfil, 164 menciones, 38 nuevas personas seguidoras, 114 retweets y 334 me gusta.

Julio: 35 tweets, 20 mil impresiones de tweets, 11.2 mil visitas al perfil, 41 menciones, 23 nuevas personas seguidoras, 79 retweets y 348 me gusta.

Agosto: 30 tweets, 14 mil impresiones de tweets, 6.7 mil visitas al perfil, 21 menciones, 16 nuevas personas seguidoras, 62 retweets y 243 me gusta.

Septiembre: 53 tweets, 16.5 mil impresiones de tweets, 9.5 mil visitas al perfil, 53 menciones, 20 nuevas personas seguidoras, 79 retweets y 354 me gusta.



Facebook

Actualmente siguen 2,264 personas la cuenta.

En septiembre del 2021, se contaba con una 1,854 personas seguidoras, contando ahora 2,264; lo que implica un crecimiento del 18.109%.

De octubre a diciembre del 2021: 108 publicaciones; 16,110 personas alcanzadas; 4,077 interacciones; 54 clics en los enlaces; 105 comentarios; 205 veces compartidas las publicaciones; 1,897 reacciones; 476 visualizaciones y 106 nuevas personas seguidoras.

De enero a septiembre del 2022: 402 publicaciones; 48,421 personas alcanzadas; 1,300 interacciones (entre las que se encuentran: reacciones, comentarios y compartidos); 5,948 visualizaciones y 410 nuevas personas seguidoras.





En conclusión, durante este año el Consejo Directivo generó e impulsó acciones que promueven y fomentan oportunidades de mejora en la materia político-electoral. Con los eventos realizados, se atendió la justicia electoral, los derechos humanos, la paridad y la igualdad laboral; asimismo, se contribuyó a fomentar acciones interinstitucionales a fin de lograr mayor proximidad ciudadana con la cultura democrática.

Ahora bien, dado el contexto de la próxima reforma electoral, las Magistraturas emprendieron ante el Poder Legislativo Federal y los Partidos Políticos la defensa de los Tribunales Electorales Locales.

De ahí que, el presente informe da cuenta del trabajo realizado y los resultados obtenidos durante estos 365 días, los cuales contaron con la participación, el apoyo y las valiosas contribuciones de diversas Magistraturas asociadas.

MAGISTRADA M. ALEJANDRA CHÁVEZ CAMARENA